



## PMI – FPN 1501

### PERFIL CURRICULISTA

#### 1.- Experto Curriculista:

##### a.- Perfil:

- Deberá acompañar en la implementación de procesos de renovación curricular orientados a competencias e innovación en la docencia, atendiendo el Proyecto Educativo de la Academia Politécnica Naval (APN), cumpliendo lo comprometido en el Proyecto MECESUP FPN 1501 y en acuerdo con las diferentes dimensiones de la docencia y gestión curricular de la educación superior en la citada Academia.
- Profesor titulado. **(Adjuntar copia del certificado de título).**
- Poseer grado académico de Magister en Educación, Mención en Diseño Curricular o Teoría Curricular o Estrategias de E-A o Evaluación o en áreas afines al currículum. **(Adjuntar copia del certificado del Grado Académico).**

##### b.- Competencias:

- Demostrar que conoce y sabe diseñar matrices de competencias a partir de los perfiles de egreso según las especialidades técnico – profesionales.
- Demostrar dominio conceptual en el tema de diseño curricular y específicamente en cómo implementar el enfoque curricular orientado a competencias para la formación Técnico Profesional con el fin de apoyar a los diferentes equipos en los procesos de diseño y renovación curricular.
- Demostrar dominio conceptual y procedimental en la ejecución de procesos de análisis de coherencia curricular.
- Demostrar dominio conceptual y técnico acerca de los procesos de aprendizaje que ocurren en los estudiantes de educación superior y su relación con las estrategias y metodologías de enseñanza – aprendizaje usadas por los profesores con el fin de asesorar a estos durante la planificación de programas.
- Demostrar, aplicar y usar de manera adecuada metodologías, estrategias y técnicas de evaluación del aprendizaje orientado al logro de competencias, de modo de servir de apoyo a los profesores tanto en la planificación como en los procesos de perfeccionamiento.
- Demostrar que conoce y sabe aplicar los principios del sistema de crédito transferible en la renovación curricular y en la innovación en la docencia.



- Demostrar actitud de flexibilidad cognitiva, tolerancia y respeto durante el trabajo en equipos profesionales inter, multi y transdisciplinarios.
- Demostrar que conoce la aplicación de procedimientos que posibiliten el desarrollo de la innovación con una visión sistémica (respetando la cultura organizacional) y cautelando la calidad de la docencia universitaria en acuerdo al Proyecto Educativo de la APN.

**c.- Habilidades requeridas:**

- Comunicación efectiva.
- Visión estratégica.
- Gestión de proyectos.
- Trabajo en equipo.
- Creatividad e innovación.
- Cooperación, Iniciativa y dinamismo.
- Confiabilidad, prudencia y tacto.
- Responsabilidad.
- Empatía, tolerancia y respeto.
- Manejo de herramientas de Windows, Office e Internet.

**d.- Tareas:**

- Proponer diferentes formas para abordar la renovación del currículo orientado al desarrollo de competencias de manera tal que la docencia pueda ajustarse a estas nuevas demandas.
- Formular procedimientos de innovación y actualización de la docencia de acuerdo al Proyecto Educativo de la APN y en concordancia con los procedimientos que regulan la formación de profesionales en ella.
- Apoyar, asesorar a profesores, e intervenir técnicamente en la implementación y desarrollo de los procesos de renovación e innovación curricular orientados al desarrollo de competencias.
- Trabajar en equipos multi y transdisciplinarios para la generación y gestión de mejoras en Mallas, Planes de Estudio, Programas de Asignatura y de la docencia Técnico Profesional.
- Diseñar propuestas orientadas al mejoramiento de la calidad e innovación del currículo y la docencia, considerando SCT-Chile.
- Apoyar a los profesores, sea en forma individual o grupal, en el desarrollo de sus competencias y estrategias docentes.
- Analizar e identificar necesidades curriculares y educativas emergentes y proponer soluciones centradas en el estudiante.

**e.- Condición contractual:**

- A honorarios.